



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

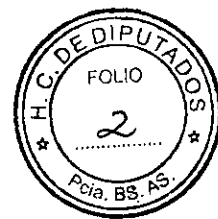
PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Declarar de interés legislativo el "4º Foro de Estudiantes de Polimodal - YO TENGO PALABRA", organizado por el Centro Educativo Franciscano Padre Castañeda, a llevarse a cabo en el transcurso del corriente año, en la ciudad de La Plata.-

SERGIO PANELLA
Diputado
Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

En la cultura de la post modernidad, en un mundo globalizado, donde la información abunda y sobreabunda, y la tecnología ha logrado la inmediatez en la comunicación de los acontecimientos sociales y políticos que suceden a lo largo y a lo ancho de todo el planeta, se vuelve indispensable crear espacios y tiempos propicios para que nuestros jóvenes, protagonistas de la sociedad actual y futuros líderes políticos y sociales de nuestra comunidad, puedan expresarse con libertad y respeto mutuo, para que, en el encuentro con el otro, en el reconocimiento y en la valoración de las diferencias y en el compartir experiencias comunes, conozcan y vivencien criterios de comunicación en el diálogo que permitan expresar inquietudes y denunciar problemáticas para el aporte comunitario de soluciones de manera armónica y fraterna, para la construcción de relaciones sociales sólidas que acerquen a los individuos, constituyéndolos verdaderos ciudadanos, artífices de su propia historia y de la historia del país.

Un reclamo constante de los adolescentes es la falta de escucha y comprensión por parte del mundo adulto. A su vez, en su camino de construcción individual, el adolescente busca diferenciarse y crea un "aparato" de comunicación que se hace cada vez más impenetrable para los adultos que se reconocen "de otra generación". Por lo tanto, desde nuestra tarea educativa, creemos oportuno crear ámbitos donde adolescentes y adultos se encuentren, se confronten para construir juntos una comunicación nueva y sólida que, celebrando las diferencias, pueda convertirse en un espacio de diálogo que construya canales que lleguen a ser transformadores de la realidad, asumiéndonos todos, jóvenes y adultos, como los agentes legítimos en la construcción de una sociedad más justa y más humana.

Las diferentes realidades sociales-culturales que viven los individuos dentro de una misma sociedad no debe ser obstáculo para el dialogo, por lo tanto, es fundamental ofrecer a los alumnos de nuestras escuelas, públicas y privadas, espacios comunes de formación y encuentro que les permita reconocerse y reconocer a los otros como miembros todos de un único país, responsables del presente y del futuro de nuestra sociedad.

No escapa a la razón del presente proyecto el significativo hecho de que nuestro Centro Educativo lleva el nombre de un franciscano comprometido en la etapa de las raíces de luchar por forjarnos como Estado,



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Fray Francisco de Paula Castañeda, que con su palabra de periodista defendió la patria a costa de destierros y pobreza, por medios provocadores, frontales y novedosos. Esto sella el estilo de nuestra comunidad, volcado a este proyecto en la posibilidad de esgrimir pensares y valores que permitan concretar un verdadero **encuentro**.

El proyecto "**Yo Tengo Palabra**" consiste en la realización de un foro – debate, organizado por el Centro Educativo Franciscano Padre Castañeda, de matriz abierta, es decir, metodológicamente libre en su estructura y libre como propuesta tendida desde el "hacia dentro" al "hacia afuera" de la institución según el estilo de enseñanza propuesto en el Ideario de nuestro Centro Educativo en la llamada Pedagogía de la libertad y los límites.

La idea motora de este año es pensar, **La Vida (Proyecto, Decisión, Compromiso)** tratando de llevar a debate entre los jóvenes la vida en todas sus manifestaciones. Entre algunos temas: de que depende la calidad de vida, cuales son los estándares de la calidad de vida; como así también en qué medida la circulación en el espacio público protege la vida o la amenaza, apuntando la temática especialmente a las situaciones sociales actuales de los niños, niñas y adolescentes, en referencia a los derechos de los mismo, el cumplimiento y la vulnerabilidad de estos, de quien tiene/tendría que defender la vida, que influencia demarcan los medios que es lo que dicen y lo que no dicen los medios de comunicación. Teniendo en consideración central que el derecho a la vida constituye el primero de todos los derechos humanos que debe ser valorado, respetado y cuidado.

El tema de este año se encuentran atravesado claramente, por la **Política, la Educación y la Sociedad** (Ejes debatidos en "yo tengo palabra 2010", bajo la temática del "**Bicentenario de la Patria**") Vemos, también, inexcusables repensar la temática propuesta para este año con el significado de la **comunicación** desde la importancia de tener palabra propia y hacerla escuchar para plantear opiniones personales y ser vocero de opiniones de otros; para procurar mediante el **diálogo** "derribar los muros" que separan a las personas, partidos políticos, agrupaciones, sectores sociales y comprometerse con la realidad a partir no sólo de la palabra expresada sino también mediante los proyectos concretados que se manifestarán en el **encuentro** con los otros. (Ejes del Yo Tengo Palabra 2009)

La propuesta reclama la invitación a alumnos, directivos, docentes y padres de otras instituciones educativas, privadas y estatales, ya que es un



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

planteo de integración sustentado en la "celebración de la diferencia como valor" (*Pedagogía desde y para la solidaridad. Ideario 4.5*) y como respuesta concreta ante el problema tan actual de la exclusión cultural que desemboca en un "acceso desigual a los medios, al sistema educativo formal, los libros, el ciberespacio, etc." (*En "Derechos humanos y ciudadanía" Héctor Recalde, Bs. As. Aula Taller, 2004*).

Nos guía, por nuestro carisma, la espiritualidad franciscana, por nuestra labor, la pedagogía que lucha por desarrollarnos desde la presencia y el encuentro; en momentos de tanta atomización, individualismo y apatía se propone la "Pedagogía del encuentro" (*Ideario 4.2*), es decir, "una serie de principios que favorecen la relación interpersonal entre el docente y el alumno, que ayudan a contrarrestar la falta de interés que muchos tienen hoy por su educación". (*En "Modelo pedagógico franciscano" Trabajo de tesis. Lic. Fray Ariel Amato, Secretario de Educación de la Provincia Franciscana de la Asunción de la Santísima Virgen del Río de La Plata*)

Consideramos fundamental la propuesta en la etapa de vida elegida, "aquella durante la cual la persona se desprende de su núcleo familiar para hacerse un lugar como adulto" (*En "Educación cívica 3" Bs. As. Santillana; 1995; autores varios*) como un "desprenderse" - que según nuestra pedagogía llamaremos "descentrarse" - que cabe profundizar ante la crisis de identidad, nuevas formas de pensamiento, desempeño de nuevos roles, incertidumbres, etc., no como un "irse", sino como "estar de otra manera" - descentrarse, en sentido de construir con los otros relaciones sanas de integración desde la aceptación y la construcción de la fraternidad en el diálogo-.

Es por ello que solicito a mis pares de esta Honorable Cámara la aprobación del presente proyecto de Resolución.-